



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/2020 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del veintiséis de febrero de dos mil veinte, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

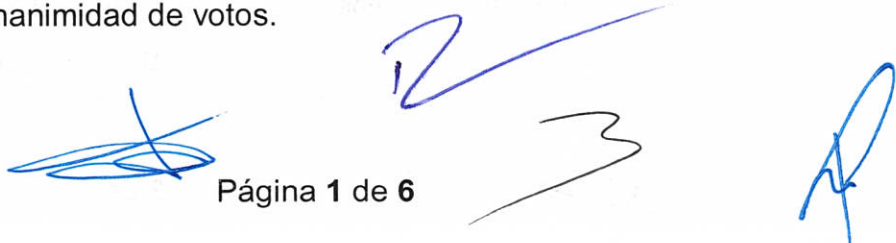
En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



Página 1 de 6



3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los recursos que se interpusieron, los cuales fueron asignados de la manera siguiente:

Comisionado	Ponencia
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/26/2020 Jorge Ibañez- Universidad Autónoma de Nayarit
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/27/2020 Jorge Ibañez- Ayuntamiento del Nayar
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/28/2020 Abraham de Alba- Partido Revolucionario Institucional
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/29/2020 Georgina Zerega- Fiscalía General del Estado
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/30/2020 Ricardo Onofre Vazquez- Servicios de Educación Pública



Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/31/2020 Abraham de Alba- Poder Judicial
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/32/2020 Jorge Ibañez- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/33/2020 Portal Sustentable- Secretaría de Desarrollo Rural
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/34/2020 Luis Geovani Ante Chávez- Ayuntamiento de Bahía de Banderas
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	A/34/2020 Luis Geovani Ante Chávez- Ayuntamiento de Ahuacatlán
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/36/2020 Jorge Ibañez- Instituto Nayarita de la Juventud
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/37/2020 Mario- Universidad Autónoma de Nayarit
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/38/2020 Jonas Flores- Universidad Autonoma de Nayarit
Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/39/2020 Jorge Ibañez- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxpan
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/40/2020 Pedro LópezLópez- Auditoría Superior del Estado de Nayarit
Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/41/2020 Jorge Ibañez- Ayuntamiento de Ahuacatlán



Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/42/2020 Javier Arturo Mejorada Muñoz- Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/43/2020 Rosario Abraham Astorga- Secretaría de Educación

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.2 Dirección de Protección de Datos Personales

Se da cuenta de las actividades realizadas por el área como se señala en anexo a la presente acta.

5.3 Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia;

Se da cuenta de las actividades señaladas en anexo a la presente acta.



5.4 Coordinación de Informática;

Se da cuenta de las diversas actividades realizadas, mismas que se anexan a la presente acta.

5.5 Área encargada de Capacitación y Vinculación;

Según informe presentado se da cuenta de las actividades realizadas en inducción, vinculación, programas de radio y demás, anexas a la presente acta.

5.6 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.7 Estadística de Recursos De Revisión.

Asimismo, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.



7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz dio por concluida la sesión ordinaria 04/2020 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado



Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 04/2020, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintiséis de febrero de dos mil veinte. - Conste

